

KLIMOVIK S. A.
Expediente No. 119.222
Guayaquil

Guayaquil, 15 de Junio del 2.011

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

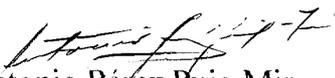
De nuestras consideraciones:

Saludo a Ud. muy atentamente y me permito elevar a su conocimiento que los accionistas de KLIMOVIK S. A. reunidos en Junta general extraordinaria el día de hoy, resolvieron por unanimidad de votos y estando representado el total del capital social, aprobar la cesión y transferencia de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, de propiedad de la accionista señora Nuria Puig Mir de Pérez, a favor del señor Geovanny Rosales Vítores.

En consecuencia, el capital social de ochocientos dólares ha quedado dividido de la siguiente manera:

- 1.- Accionista Antonio Pérez Puig-Mir 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- 2.- Accionista Geovanny Rosales Vítores 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Es de justicia, etc.


Antonio Pérez Puig Mir
GERENTE

26